Registradores de España

Certificación Registral

LA REGISTRADORA MERCANTIL QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de BARCELONA, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: GABINETE DE PRENSA INFORPRESS SL

CIF: B58583402

Órgano de administración: *Administradores indistintos*

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:

Hoja B-59962 Tomo 23708 Folio 46 Inscripción 17

.....**Administradores y cargos**

Nombre: VILANOVA GIRALT, NURIA
CIF: 52210898R
Cargo: ADMINISTRADORA SOLIDARIA
Fecha Nombramiento: 03/01/2008
Duración: INDEFINIDA
Inscripción: 12

Nombre: GIRALT GRAU, NURIA
CIF: 38029085B
Cargo: ADMINISTRADORA SOLIDARIA
Fecha Nombramiento: 03/01/2008
Duración: INDEFINIDA
Inscripción: 12

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho, referente a la sociedad:

Asientos de presentación vigentes:

.....**Diario de documentos**

Datos actualizados el 16/09/2014, a las 17:00 horas.

C.S.V. : 10800518341219122191 85

No tiene asientos vigentes.

Expido la presente sellada y rubricada en BARCELONA, a 17 de Septiembre de 2014

... ... ADVERTENCIAS ... ...

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).
A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

... ...

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por MARIA AZUCENA BULLON MANZANO, REGISTRADORA del Registro Mercantil de Barcelona a día 17 de Septiembre de 2014

(*) C.S.V. : 108005183412191221918 5

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. La copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios eléctronicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la I Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09)

C.S.V. : 108005183412191221918 5

01/2014

BY3034636

T E S T I M O N I O.- ANTONIO ROSSELLÓ MESTRE, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona, ----------

DOY FE: Que el presente testimonio es fiel reproducción, por fotocopia, del documento original que me exhiben. Y para que conste libro el presente, extendido en dos folios de papel del Timbre del Estado, exclusivo para Documentos Notariales, serie BY, número el presente y el anterior correlativo en orden ascendente.- ----------

Barcelona a dieciocho de septiembre de dos mil catorce. ----------

Figura en el libro Indicador con el Nº 1397/2014 de la Sección Segunda. ----------

018333423O

BY1386184

01/2014

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Antonio Rosselló Mestre, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de certificado, a favor de GABINETE DE PRENSA INFORPRESS, S.L., libro indicador 1397, de 18 de septiembre de 2014, en el folio número BY3034636.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
   Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Don Antonio Rosselló Mestre
   has been signed by
   a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Notario
   acting in the capacity of
   agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** la Notaría
   bears the seal / stamp of
   est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Barcelona
   at / à

6. **el día** 22/09/2014
   the / le

7. **por** Don Esteban Cuyás Henche, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña
   by / par

8. **bajo el número** N5301/2014/005469
   No
   sous no

9. **Sello / timbre:**
   Seal / stamp:
   Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL

A101947491

0201791430

10. **Firma:**
    Signature:
    Signature :

Esteban Cuyás Henche, Secretario

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:XJY2-AzE6-GMt0-6wso

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA:XJY2-AzE6-GMt0-6wso

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]

Code de verification de l'Apostille: NA:XJY2-AzE6-GMt0-6wso

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: -3- Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 09 ABR. 2015

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36